

Memoria de calidades y acabados

Las viviendas se construyen conforme a la normativa vigente aplicable a Viviendas de Protección Oficial, utilizando materiales de alta calidad y soluciones constructivas funcionales, duraderas y de fácil mantenimiento. Se trata de viviendas energéticamente eficientes cuya etiqueta energética es A.

Fachadas y cubiertas

Las fachadas están compuestas por cerramiento de fábrica energéticamente eficiente y revestimiento de mortero de cal conforme a normativa de eficiencia energética. La cubierta es plana, debidamente impermeabilizada y aislada térmicamente.

Tabiquería interior

La distribución interior de las viviendas se realizará mediante tabiquería de yeso laminado y ladrillo cerámico. Se incorporará aislamiento térmico y acústico conforme a la normativa vigente entre viviendas y zonas comunes.

Solados y revestimientos

- Pavimento interior en toda la vivienda tipo suelo técnico con polvo de piedra caliza y polímeros ofreciendo resistencia al tránsito. Son 100% impermeables y sin juntas de dilatación. Garantizan aislamiento acústico y se instalan con sistema click en seco. Perfectos para posibles reposiciones.
- En terrazas y zonas exteriores, pavimento antideslizante.

Carpintería exterior

Las ventanas y balconeras serán de madera laminada con rotura de puente térmico y doble acristalamiento tipo Climalit o similar, para mejorar el aislamiento térmico y acústico.

La protección solar se realiza mediante persianas tipo Alicantinas, de madera.

Carpintería interior

- Puerta de entrada acorazada.
- Puertas interiores lisas acabadas en lacado blanco.

Pinturas

Paramentos interiores acabados con pintura plástica lisa en color suave. Techos en pintura blanca mate.

Cocina

La cocina se entregará con muebles bajos, encimera de material compacto o laminado, fregadero de acero inoxidable, horno, placa vitrocerámica y campana extractora.

Aparatos sanitarios y grifería

Los baños dispondrán de sanitarios vitrificados en color blanco, grifería monomando cromada y plato de ducha.

Instalación eléctrica y telecomunicaciones

La instalación eléctrica cumplirá el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. Las viviendas dispondrán de mecanismos eléctricos, instalación de telecomunicaciones, televisión y toma de datos conforme normativa ICT.

Climatización y ACS

Producción de agua caliente sanitaria mediante aerotermia. Instalación de climatización frío/calor mediante conductos.

Zonas comunes

Los portales y zonas comunes estarán acabados con materiales de fácil mantenimiento. El edificio dispondrá de ascensor desde planta de acceso a todas las plantas de viviendas, garaje y zona de tendedero en la cubierta.

Garajes y trasteros

Las plazas de garaje, estarán pavimentados en hormigón fratasado y contarán con ventilación e iluminación conforme normativa.

Observaciones

La dirección facultativa podrá introducir modificaciones por motivos técnicos, normativos o de suministro, manteniendo en todo caso un nivel de calidad equivalente.